



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renovación de designación PERALTA - EVA DOC 2023 // EX-2023-00083276- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 3, designado por resolución del H. Consejo Superior RHCS-2023-1139-E-UNC-REC, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA (Legajo 40.999); y

CONSIDERANDO

Que el Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al Art. 64° del Estatuto Universitario de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los/as profesores/as designados/as por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA (Legajo 40.999), como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), en el Área de Ciencias de la Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

